

SUSCRICIÓN

Cada 4 nros. \$0 40
Núm. suelto 0.15
14. atrasado 0.20

EL INDEPENDIENTE

Avisos y solicitudes
hasta la una p. m.
del dia anterior.
Precios conven-
cionalés y pago
adelantado.

Órgano defensor de los intereses del Departamento y en particular de los de este Municipio

ADMINISTRADOR: — *Tomás E. Fonseca*Redactor: — *LEOPOLDO J. OLIVARI*

—ADMINISTRACIÓN—
CALLE 25 DE AGOSTO NÚM. 70

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

CONDICIONES

Los escritos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis, no devolviéndose los originales sean ó no publicados.

No se dará cabida á solicitudes que ataquen la vida privada, ó que no sean escritas en forma culta.

La correspondencia y demás publicaciones deberán dirigirse á la Redacción debidamente firmadas.

EL INDEPENDIENTE

EDUCAR ES REDIMIR

(Conclusión)

Conseguir hijos así, debe ser la justa ambición de las naciones. Mas ¿cómo conseguirlos? ¿cómo alcanzar tan valerosos soldados, tan decidados campeones? ¿cómo? — *Educáñalos* — Más no pretendiendo empezar la jornada por educar al hombre; el dia no nace en el ocaso, nace por una bellísima alborada, arrullada por cantos y perfumes; empezemos por esa alborada, por la pristina luz, por el niño, y ese niño al llegar á hombre será verdaderamente hombre, correspondiendo el término de la jornada á su primer albor. — *Educar al niño es redimir al hombre*. Así lo comprenden los pueblos que dedican una parte de sus riquezas para la educación de las masas. Así lo comprenden los pueblos cuya mayor gloria son las escuelas, cuyo anhelo primero es la educación de la niñez. Oh! si, el pueblo que tenga muchas escuelas, verdaderas escuelas, tiene asegurado un porvenir de felicidad; tiene asegurado para sus hijos libertad en todo; en la mente, en el progreso; en las conquistas, libertad para combatir en la lucha por la existencia donde está condenado á perecer el débil.

Escuelas que eduquen al niño dándole la facultad de pensar, el hábito de observar; escuelas donde el niño analise, y trate de encontrar siempre el porqué de algo que escaparía á los ojos de un ignorante.

Y sinó decíme. El labrador de nuestros campos que marcha paciente tras el arado que abre el surco donde deposita el grano para que germine ¿cómo que habrá meditado alguna vez buscando la composición de la negra tierra, ó el secreto misterioso de la germinación de la semilla? — No, porque no piensa.

El hombre ignorante vive sujeto á la doctrina de la fatalidad y al morir ha vivido menos que lo que vive el pensador en una hora. Triste y misera condición; sin pensar nunca, olvi-

dando el pasado en el presente y sin meditar en el porvenir.

Eduquemos al niño! ensenémosle á sentir sobre todo y la parte mas difícil de la jornada habrá sido recorrida; ensenémosle amar á la ciencia y encontrará en ella placeres y desconocidos deleites, y al mismo tiempo que sonda ó decifra uno de sus arcanos, se sentirá dominado por una sed insaciable de saber, y le parecerá estrecho el círculo que le rodea, al mismo tiempo que su imaginación le hará ver tras bella fantasmagoria, nuevos y ilimitados horizontes, que le embriagan y sin cesar lo llaman á si como invitándolo á descubrir sus misterios; ensenémosle amar á los grandes hombres á admirar sus acciones, á sentir sus dolores y gozar con sus glorias y triunfos; ensenémosle amar á la patria y en ese amor bendito mil y mil veces, encontrará el hombre valor para arrostrar las borrascas de la vida, ensenémosle amar á la humanidad entera, la caridad, la fe que fortalece, la amistad que regenera, hagámosle detestar el vicio, los crímenes, el servilismo que humilla y degrada y empequeñece al ser; que ame la verdad, la armonía inimitable de la creación entera, y en el corazón del niño nacerá otro amor mas espiritual, mas grande; el amor hacia el sublime artista de los mundos, nacido de la contemplación de sus obras.

Al final de una educación así, el niño se sentirá dominado por todo lo grande, no será un soldado inútil, un ente despreciable.

Y ahora decidme: ¿la educación así no sería la suprema armonía? el niño que hubiera aprendido á amar todas esas grandezas, no llegaría á ser grande hombre? creis que con una educación así no se le habría dado una vida independiente y libre, que romperían para siempre las infamantes cadenas del despotismo? No creéis que de niños así surgirían hombres con fuerzas como para encadenar los elementos, y descifrar misterios; y sonda los arcanos de los cielos y los abismos? Y no creen por último que una educación así habría redimido al hombre de la esclavitud de la ignorancia?

Oh! yo creo que sí. Creo que la educación redime, creo que: *Educar es redimir!*

Después allá está el Universo entero para que la inteligencia extienda su imperio. Allí están las lomas incultas y los valles silenciosos, cubiertos de verdura y de flores, entre las cuales salta y juegue un hilo de agua; allí están los llanos extensos, unos cubiertos de amarillas arenas, otros cubiertos de verdura cuya monotonía abruma; mas allá está el torrente que se despena por la abrupta vertiente de la monta-

na y saltando llega al llano que atrae con sus tumbos repetidos; allá también está el océano siempre grandioso, siempre joven y soberbio, ocultando bajos los móviles pliegues de sus olas riquezas que nos muestra solo en momentos de tremenda ira; mas lejos están las montañas con sus cimas coronadas por palacios de blanquísima nieve y en cuyas entrañas ruge la calcinadora lava; las cascadas magestuosas que forman mil cambiantes, mil arreboles, allá están también las selvas vírgenes con sus salvajes maravillas; y sobre todas estas grandiosidades en la atmósfera, en el éter insondable, infinito y eterno como Dios están los soles que gravitan, que parecen acercarse atraídos por invisible poder, y luego sin tocarse, sin confundirse ni por un momento se alejan tal vez para siempre; allí los cometas con sus enormes colas; allí los laboratorios misteriosos de la electricidad y el rayo; del meteoro silencioso y del bramador huracán; allí las regiones del eterno ardor, del calor canicular, confundiéndose sus umbras con el eterno frío; allí el eterno día al lado de la noche misteriosa y sin fin.

Descendiendo de las regiones del imperio está la tierra oscura y negra y rasgándole sus entrañas encontramos confundidos los talleres del oro y del carbón; del diamante y del hierro. Y sobre esa corteza vive la humanidad con sus vicios y sus crímenes, con sus glorias y sus males. Por todas partes lo grande junto á lo pequeño; lo mezquino embriagándose con la aroma de la virtud; la gloria al lado de la envidia y lo grandiosamente bello al lado de lo horrible.....

Y..... todas esas maravillas esperan..... esperan la redención del hombre por la educación, esperan hábiles artistas que hagan de unas el engrandecimiento material de las naciones, y otras contribuyan á la regeneración moral, aumentando con la revelación de una verdad, el tesoro de las ciencias.

Todas esperan la luz de una expléndida alborada de redención! La escuela será el faro de donde parte esa luz! Los niños educados los reformadores del Universo! No diré como Arquímedes "dadme una palanca y haré cambiar el eje de la tierra", pero si diré: "dad educación al niño y las generaciones del mañana redimidas de la ignorancia, serán el progreso de los pueblos".

Ese mañana lucirá para ti ¡patria mía! y en ese dia recién pagarás el verdadero tributo, el mas grande homenaje á la memoria del mas grande de tus hijos, al malogrado apostol de la

educación Don José Pedro Varela cuyo anhelo fué conquistar para su patria la verdad de esta frase: **EDUCAR ES REDIMIR**.

Isolina Savoya.

Junio 29 de 1895.

HOMENAJE

Los pueblos que han luchado por conquistarse un puesto distinguido entre los demás que componen el mundo civilizado temen y justamente, arrostrar el muy poco lisonjero calificativo, de ingratos.—Un dia había de ser en que sacudiendo ese pesado manto de la apatía ó indiferencia, reaccionando en contra ese marrasmo que hace temer que toda fibra de sentimiento delicado haya desaparecido del corazón; el pueblo uruguayo, echando una ojeada sobre su glorioso pasado y reprimiendo sentimientos egoistas para dar expansión á los que son el reflejo de la grandeza de su alma, se elevara generoso de entre ese estrecho círculo en que ordinariamente se ajita en busca de ideales mas ó menos lejítimos, pero casi siempre personales, para manifestarse como pueblo digno, como pueblo que está en posesión de las obligaciones que impone el deber y como pueblo que admira en todo lo que valen las acciones y las virtudes de los que acobijan ese seno.

El patriotismo no ha muerto en el corazón de los orientales, el patriotismo concluye con la última noción de lo que es moralidad, y aquel precioso tesoro de nuestros esforzados adalides en la lucha homérica de nuestra independencia, se ha conservado incólume hasta nuestros días, como el mejor legado de unas generaciones á las demás sucesivas.

¡Un pueblo agradecido! Un pueblo que rinde culto á sus grandes, á aquellos que con su brazo, su inteligencia ó su patriotismo han contribuido al engrandecimiento de la patria, á hacerla figurar entre las naciones que siguen la marcha del progreso ó como fuerza impulsora de éste!—Hay algo, acaso, que mas irga nuestra frente, que mas robustezca nuestro sentimiento nacional, que acciones de esa indole, disinteresadamente ejecutadas y solo presididas por un sentimiento de fino amor hacia lo bello y de admiración hacia lo sublime?.... No, nada, ellas son precisamente las que levantan nuestro ánimo abatido cuando dominados por ese espíritu de pesimismo todo lo creemos perdido. Esos recuerdos tan gratos de nuestros héroes son un lenitivo á nuestra alma dolorida de patriota y nos dan aliento, haciéndonos pensar que se quiera su memoria, la evocación de su recuerdo servirá de medida á las pasiones desenfrenadas de nuestros contemporáneos que puedan llevarnos al límite de la degradación ó hacernos descender del nivel en que aquellos nos colocaron.—Muchas deudas de gratitud tiene contraídas nuestro pueblo, porque muchos fueron tambien los que en órdenes diversas se hicieron acreedores al bien de la patria. Pero si es verdad que relativamente muchas son las personalidades que se han destacado por sus verdades y patriotismo, no es menos cierto que la de Varela no puede figurar sinó entre las de primer orden.

Es por eso que no cabe la ofensa porque sean sus altares los primeros que se levanten, sea suya la primera de las deudas que los orientales agradecidos satisfagan cumplidamente.—Si un Artigas es la figura que culmina en el brillante cuadro de las glorias uruguayas, como ejemplo de civismo, de voluntad inquebrantable, de amor entrañable á la tierra que le vió nacer, Varela fué el Artigas de su época, que con tanta voluntad, con tanto carácter, con tanto amor á su patria idolatrada y con mucha inteligencia tuvo que luchar contra el mas bueno y opresor de los pueblos, contra el mas formidable de los enemigos; la ignorancia. Tuvo que destruir anejas preocupaciones, que sin base racional, dominaban los espíritus de aquella época, sin sustraerse á ellas ni aun los ilustrados, las cuales se oponían como fuerza contraria á que los orientales se encaminaran en la ruta que mas presto debiera conducirlos á la bella realidad de pueblo libre, capaz de tomar posesión de todos sus derechos y ser cada uno de los hijos de este suelo, un hombre.—Mucho se ha discutido la excelsa personalidad que nos ocupa, muchas veces el escalpelo de la mas refinada parcialidad ha pretendido en vano encontrar un punto vulnerable para poder saciar sus tendencias de perversidad; mucho se ha intentado de todos modos, arrojar sombras sobre su esclarecido nombre: como todos los grandes, ha ofrecido sumas resistencias á su aceptación como tal, para los buen intencionados, como para los que sin otro móvil que el muy mezquino de destruir todo lo que rebosa los límites de la generalidad, no han repugnado esgrimir toda clase de armas con el fin de aniquilar, siquiera fuera en un poco, figura de tan dilatadas magnitudes. Mas la verdad se impone, los grandes méritos se hacen camino aun en medio de las mayores turbulencias; los mayores obstáculos quedan limitados al nivel del suelo, franqueándoles el paso; los mas obsecuados opositores doblegan humildemente la cerviz, convencidos de su impotencia y reducidos á solo contemplar con resignación desconsoladora el tiempo de la víctima de su sátira mordaz, que cual astro esplendoroso se eleva radiante á ocupar un sitio distinguido en el cielo glorioso de la patria.—La figura de Varela se ajiganta cada dia. Son muy intensos los rayos de luz emitidos por antorcha tan luminosa para dejar ni aun vestigios de las sombras mas oscuras que pretendan rodearla con el fin de aminorar su resplandor.—Veneración eterna al que supo conquistarse el honroso nombre de Horacio Manner uruguayo y que sus manos iluminen siempre á los encargados de continuar su magna obra.—He dicho.

José Dodera.

LOBOS Y LOBEROS

Si alguien al apreciar con criterio sereno é imparcial nuestra organización política, tal cual la entienden los prohombres que nos gobiernan, se atreviera á decir que son preferibles las carcomidas y vetustas monarquías europeas á nuestra tan decantada democracia, seguramente

que sería fulminado con hirientes anatemas y declarado traidor.

Es que éste es el país de las anomalías y de las palabras huecas; de los gobiernos personales; de las Cámaras que sin tón ni són conceden pensiones graciabilas aún cuando resulten poco graciosas, empenando discusiones interminables sobre cuestiones baladíes; de las improvisaciones de políticos y estadistas por arte de birlibirloque con feudos dizfrazados de concesiones; de la proyectomanía; de la justicia apliada en su infinitesimal reducción y por último..... DE LOS LOBOS y LOBEROS.

¡Democracia! ¡Qué bello ideal, pero, cuan desprovisto de valor positivo entre nosotros!....

¡Qué ventajas alcanzamos sobre las monarquías europeas?

¿Dónde está la verdad del ideal?

Triste, tristísima es la realidad, pero, por abrumadora que sea, por bochornosa que parezca, hay que confesarla: estamos muy atrasados políticamente, mucho, muchísimo más que esas monarquías, y hasta que el Japón!

Es inútil que los patrioteros quieran demostrar todo lo contrario, es inútil el palabrerío de los insensatos que se llenan la boca con decir *República*, nó, conviértase en tangible hecho la democracia y la tendremos, y nó un remedio de ella, ó grotesca parodia que convierte en utópica teoría la aspiración suprema de los pueblos.

La igualdad es un quimérico sueño forjado por los inocentes, y cada vez que se emplea esta palabra en nombre de los intereses públicos ¡ay! la campaña recibe un mandobrazo!

No importa que esté anémica, Montevideo necesita sangre, necesita vigorizarse para tener humor y reírse de los silvestres: facilmente se hace la transfusión y asunto arreglado.

Nos sugieren estas consideraciones al leer el tan esperado informe de las Comisiones de Hacienda y Fomento del Senado, sobre la reglamentación de la pesca de lobos.

En él se aconseja la modificación del proyecto sancionado por la Cámara de Diputados, en el cual se asignaban para los departamentos de Rocha y Maldonado el 50 ojo de la renta, más el derecho municipal sobre las pieles y el aceite.

Las referidas Comisiones basadas en razones de *equidad* y *justicia* aconsejan que el producido de la renta se vierta en las cajas de la Nación, dejando para Maldonado y Rocha, el derecho municipal que eleva á 0 40 cts. por cada pieza y el del aceite á 00 8 cts. por cada diez kilos, beneficio solamente concedido por ocho años.

No entramos á apreciar la injusticia que entraña el dictamen, que firma sin ruborizarse D. Modesto Irisarri que representó á nuestro departamento en la pasada legislatura, porque ya lo hemos hecho en artículos anteriores antes de ser discutido el asunto en la Cámara de Diputados.

No es aventurado prever, que como siempre, paguemos el pavo de la boda y por lo tanto sea sancionado el proyecto aconsejado por los LOBEROS del Senado.

No importa que se cometa una usurpación odiosa, no importa que no tengamos caminos,

ni calzadas, ni puentes ni Dios que lo fundó, la cuestión es que los LOBEROS maten á los LOBOS, que las justas censuras de la prensa y las protestas de los departamentos damnificados resultan caldos de gallina.

BATATAZO MAYÚSCULO

Ya lo hemos dicho en varias ocasiones: *lo que se vé en el departamento de Maldonado no se ha visto ni verá en otra parte; y si algunos incrédulos creyeran que exageramos, palmariamente demostraremos lo que hemos dicho otras veces y lo que repetimos ahora.*

¡Aqui quisiéramos ver al genial inglés Lafone que decía, refiriéndose á la República Oriental: "ese es el país donde tres y dos no son cinco; de las esquinas redondas y de los arroyos se cosan!"

¡Qué tamanito no se quedaría si pudiera leer lo que vamos á referir!

Allá por el mes de Diciembre, del año próximo pasado, se presentaron al Oficial del R. de E. Civil de esta Villa, Don Benigno Silva y Dona Sandalia Aquino solicitando contraer matrimonio.

Como el Señor Esquibel estaba gravemente enfermo, le era imposible autorizar el acto, por lo cual, según lo previene la ley de la materia lo autorizó al Señor Don Juan Anfusso, antecesor del Señor Esquibel.

Pero hete aquí, que cuando menos lo esperaba el Señor Anfusso, se encuentra con que el Juzgado Letrado Departamental le instaura un juicio por usurpación de funciones públicas, pidiendo el Señor Fiscal que se le aplicara nada menos que 5 meses de prisión ó trescientos pesos de multa.

Ante semejante desatino, el Señor Anfusso se presentó en queja á la Dirección General del Registro de Estado Civil, la que fué elevada con sus antecedentes al Ministerio de Gobierno, recayendo la resolución que mas abajo publicamos:

Montevideo, Julio 5 de 1895.

Señor Don Juan Anfusso.

En su nota de fecha 23 de Febrero ppdo., relativa al matrimonio autorizado por Vd. que pretendía anular el Señor Juez Ldo. de ese Departamento, ha recaído la vista fiscal y resolución superior que á continuación se transcribe:

Fiscalía de Gobierno: Exmo Señor: El artº 6º del Decreto 3 de Junio de 1879, prescribe que es práctico en toda la República que en caso de enfermedad, ausencia ó imposibilidad del Juez de Paz, las inscripciones serán autorizadas y los certificados expedidos por sus antecesores por su orden y sino existiera ninguno de ellos, por el mas inmediato á la oficina donde se halla el Registro. Ahora bien, resulta de estos antecedentes que el oficial del E. Civil titular, se hallaba gravemente enfermo, sin poder hablar con nadie (f. 14 vtº y 18 vtº) por lo tanto el Sr. Anfusso que era antecesor ha podido legalmente autorizar la celebración del acto que no es posible postergar por causas no imputables á los contrayentes. El art. 183 del C. Penal citado no es aplicable al caso, desde que Anfusso está legalmente autorizado (artº

6º del Decreto citado) para celebrar el matrimonio de la referencia. Siendo esto así, no se explica este Ministerio el juicio instaurado contra Anfusso, y V. E. debe dirijirse al Superior Tribunal de Justicia llamándole la atención sobre el hecho á fin de que se sirva ordenar al Agente Fiscal solicite el sobreseimiento de la causa. V. E. no obstante, resolverá acertadamente. Montevideo, Junio 7 de 1895.—José María Reyes.—Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Junio 22 de 1895. Con el Sr. Fiscal remítanse con oficio estos antecedentes y sumario agregado, al Superior Tribunal de Justicia, en el sentido indicado en la vista precedente para que adopte la resolución que corresponda, en la parte que le es concerniente, ordene al Sr. Agente Fiscal de Maldonado, pida el sobreseimiento de la causa instaurada á Anfusso por usurpación de funciones públicas.—Hágase saber á la Dirección General del Registro de Estado Civil.—Idiarte Borda.—Miguel Herrera y Obos.

Saluda á Vd.

(L. C. Bolla.

Como se vé el batatazo es mayúsculo.—Felicitamos al Señor Anfusso.

Ahora se nos ocurre preguntar lo siguiente: ¿De cuando acá se muestran el Fiscal y Juez Letrado tan celosos de sus deberes, cuando han permitido con estóica impasibilidad que se invadiera su jurisdicción?

¿Por qué no protestaron é instauraron el juicio que corresponde, cuando fué preso Mariano Núñez sin ponerlo á disposición de los jueces naturales como lo ordenan las leyes?

¿Quién responderá á estos cargos?...

CRÓNICA

Ecos sociales—Así se titula la carta abierta que nos remite la simpática Clotilde, desde los poéticos jardines de "La Carolina".

Es por demás interesante y la publicamos en la seguridad que nuestras bellas lectoras la leerán con placer.

Hela aquí:

Señorita Paca Mata.

Distinguida amiga:

San Carlos.

Te prometí escribir así que llegara á casa, referirte mis impresiones de la velada efectuada en ese teatro el dia 29 del pasado en honor del inmortal Horacio Mann uruguayo y hablarte de algún otro asunto que interese á nuestro sexo.

Ahora pués, cumplo la promesa.

—Hubiera deseado hacerlo en primavera; para hablarte de paseos por estos pintorescos pajes—digo en primavera por que es la época en que juntos con las flores y las auroras carmesíes despertamos del letargo del invierno y nos llenamos de alegría; entonces todo brilla con esplendor, pero esa primavera está lejos aún, así que trataré de otra cosa y de la velada á su vez.

Por ejemplo, de lo bueno que sería formar en ese pueblo un centro familiar, donde ustedes

puedan pasar algunas horas de la noche entretenidas.

Elementos con que formarlo tienen ahí.

¿Por qué no representar entonces en esos salones, comedias familiares é instructivas, hacer música, ó cantar algunas zarzuelas de costumbres?

Creo que nada hay mas encantador para una señorita que verse un día adornada con la aureola del arte: estudiando todo es posible.

Entre ustedes hay jóvenes de esmerado cultivo musical, que saben magistralmente unir las armonías de la música con el deleite de la poesía.

Está María Martínez, de mano blanca como el alabastro, nido inagotable de habilidades, que juega con las teclas del piano como una odalisca con las perlas de sus collares.

¡Y qué hermosa voz tiene!

Aún resuenan en mis oídos las últimas notas de *El anillo de hierro*, romanza de sentimiento, idilio de encontradas emociones, que cantado por María con su dulcísimo voz hace que con agrado se le escuche.

El anillo de hierro es un poema tiernísimo, son latidos de un corazón en delirio: oh!, María canta con *amore*.

Tienen á Anita Rinaldi, tan inteligente como habilidosa, joyita de inestimable mérito;—está Magdalena Antonelli, dotada de una gracia tan pizareza que seduce mas que la belleza mas peregrina; tal como su prima Magdalena Moreno alegre como la alegría de los primeros años de la vida infantil.

Otro elemento de primera fila es Ana Inchaурbe, que con tanto *chic* ejecutó en la vela da la granertura de *Semiramide*.

Después bien puede venir Concepción García, mi primita graciosa y resuelta, de talle mas flexible que la palmera, que se mece dulcemente siguiendo el cadencioso compás de los inspirados *valse* de Uguccioni: los ojos de Concepción son chispas con todo el brillo estelar de los ojos negros y la romántica languidez de los azules.

Y si fuera posible desanferdinizarla á Loretta Machado y Cál, sería para el centro de que trato un contingente valioso—la china, (así la llaman cariñosamente sus padres) donde se presenta es distinguida, no por el envanecimiento de su belleza, si no por su fino trato, su sencillez y su aire candoroso.

Virginia Cáceres, mi amiga del corazón, no puede negársele gusto exquisito para dar colorido á la música clásica.

Tambien Mercedes Pérez, la *Ilka* que pintó Schduz, tiene títulos para hacer número en el cuadro.

Maria Pagola, la morocha estimada de papá; es tambien necesaria en el cuadro; ella se luce en el piano siempre que quiere.

Ah! he dicho morocha pero, no porque tenga la tez morena, sino porque tiene un viso como las damas que en otro tiempo pasaban por los pirristas de la Alhambra.

En fin, hay que contar con las señoritas Aurelia Miranda, Angelina Gómez, Rosa y Matilde Salgado Vázquez, bien adornadas de encantadoras cualidades sociales.

Tu hermana Jovita tiene su puesto en el cuadro, te lo diré en otra carta.

AÑO I

JULIO 14 DE 1895

He dejado de exprofeso para lo último á Benjamín Martínez, que en la ejecución de la *Segunda Rhapsodia hungara* ó *Rhapsodie Hongroise*, como dice en francés el cronista de *EL INDEPENDIENTE*, despertó la noche del 29 verdadera admiración, destacando todas las bellezas de la fina concepción de Liszt.

Benjamín puede ser actora de fila avancé. El joven Antonelli, es en el cuadro indispensable, lo mismo que el Señor Don Antonio Pagoya, á quien tuve el gusto de oír la noche de la velada arrancar á su instrumento favorito, no más dulces que el suspiro de los mirlos.

Pongan en práctica el género de diversiones familiares de que hablo y verás como en esa culta sociedad, hay quien sepa dar vida al canto, á la música y también á las creaciones del dramaturgo.

Suspendo aquí el trabajo de borronear más carillas de papel, —y te saluda tu íntima amiga.

Clotilde.

"La Carolina".

Las cuentas de la Velada—A continuación publicamos el movimiento habido en la tesorería de la Comisión Organizadora de la Velada en honor á Varela.

INGRESOS—Producto de la venta de localidades existente en Tesorería \$ 74.60.

EGRESOS—Pagado á Dn. Fco. Messano según comprobante \$ 1—\$ 1.78—Id. á D. Fco. Dastres id. n° 2—\$ 2.22—Id. á D. Olegario Bonilla id. n° 3—\$ 6.60—id. á D. Fco. Ayesta n° 4—\$ 1.00—id. á "La Sociedad P. Carolino" id. n° 5—\$ 5.40—Suma \$ 15.60.

LIQUIDACIÓN

Ingresos	\$ 74.60.
Egresos	" 15.60.

Producto líquido de la Velada . . . \$ 59.00.

José Ramallo.—Tesorero.

V. B.—M. J. Vidal.—Pte.

Conforme—L. J. Olivari—Strio.

Nota: Los comprobantes se encuentran á disposición del público en la Tesorería.

Según se verá, el resultado de la Velada baso el punto de vista pecuniario ha sido satisfactorio.

San Carlos figurará en las primeras filas de los pueblos de campaña; ha sido uno de los que más ha contribuido. Si agregamos á los 59 pesos que ha producido la Velada lo que dieron las listas escolares tenemos un resultado de 129.09 que muy pocos pueblos alcanzarán.

Honor al pueblo que sabe responder á los llamados de la gratitud y el patriotismo!

Don Adolfo Vázquez Gómez—El lunes fué nuestro huésped por breves horas, el ilustrado y valiente periodista director de "El Intransigente" Don Adolfo Vázquez Gómez.

Doña Dolores A. de Eguren—Ayer dejó de existir la respetable anciana Doña Dolores A. de Eguren.

Durante muchos años ejerció la noble carrera del magisterio, contrayendo en el ejercicio de ella la penosa enfermedad que la llevó á la tumba.

A pesar de haber consagrado los mejores años de su vida á educar, y por lo tanto, prestar un señalado servicio á la Patria, recibía en pago de tautos y tan relevantes servicios, una misera pensión, que no le alcanzaba á subvenir las necesidades mas apremiantes de la vida.

Y nuestros legisladores tan pródigos para votar pensiones no oyeron jamás los ruegos de la ilustre anciana que se presentó reiteradas veces reclamando justicia, muriendo en la indigencia, quien tenía suficientes títulos para gozar de una pensión que le asegurara una vejez tranquila y sin privaciones y que le compensara en

algo los sacrificios hechos en la primavera de su vida.

Paz en la tumba de la respetable anciana!

Hasta el 25—Don Jesús M. Balboa nos pide avisemos al público, que residirá en ésta hasta el 25 del corriente, para atender á los múltiples compromisos profesionales.

Así es que tendremos por diez días más á tan reputado cirujano dentista.

En La Sociedad Unión—Mañana habrá asamblea general ordinaria en este centro.

El 18 del corriente se inaugurarán con un gran baile los recibos quincenales que se efectuarán los días 15 y 30 de cada mes.

"La 2º Sucursal del Globo"—Así se denomina la nueva e importante casa que han establecido en la calle 18 de Julio los progresistas comerciantes Señores Cavallo Hnos.

La apertura de esta nueva casa viene á dar mucho impulso á las transacciones comerciales en esta Villa.

Se encuentran al frente de ella los Señores González y Casella.

Deseámosle prosperidad.

Por las dudas....—Parece que los alfilerazos de nuestra crítica han irritado la delicadísima epidermis de algunos señores, por lo cual éstos están sulfurados con el redactor de esta hoja.

Vaya, que ocurrencia!

¡Y eso que apenas hemos empezado; que no será más tarde!....

Como no queremos que se nos tache de malcriados, desde ya prevenimos—parodiando al inimitable Fígaro—que estamos á disposición de esos señores que verbalmente nos aplican pateaduras—de lo cual inferimos que son bestias—en nuestra redacción donde admitimos anónimos, calumnias, billetes amorosos, cartas de convite, esquelas de entierro, comunicados y las visitas de todos los que se diguen visitarnos.

Por lo pronto nos atenemos al viejo adagio latino: *res non verba* y al criollo: *perro que ladra no muerde*.

Hacemos esta declaración por las dudas....

¿Estamos?....

AVISOS

JUZGADO DE PAZ 2º. SECCIÓN JUDICIAL

AVISO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 2º Sección Don Ismael Esquivel se hace saber al público que el día 20 del corriente mes de 3 á 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado de Paz, situado en la calle de Rocha N° 88, se va á proceder á la venta en pública subasta y al mejor postor de un terreno con todo lo en él edificado, situado en la parte Norte de esta Villa, compuesto de un área de dos mil doscientos noventa y nueve metros, once centímetros veinticinco milímetros cuadrados que lindan al Norte, con la calle Reconquista, y por formar esquina lindan al Oeste con la calle Sandí, por el Sud con Don José de San Martín y por el Este con terreno de los Señores Buyzan y Pintos, cuya propiedad se manda vender para el pago del impuesto inmobiliario y costas Judiciales que adeudan los Señores Buyzan y Pintos en el juicio que ante este Juzgado les ha interpuesto el procurador de la oficina de Rentas. Se previene que el mejor postor oblará en el acto del Remate el diez por ciento del importe de la venta. El expediente respectivo y demás antecedentes se encuentran á disposi-

ción de los interesados en la oficina de este Juzgado.

San Carlos, Julio 6 de 1895.

Martín José Vidal.
Escríbano Público.

LA 2º SUCURSAL DEL GLOBO

He aquí el nombre de la nueva casa de comercio que el día 10 de Julio abrió sus puertas en esta Villa para dar principio á las operaciones comerciales en los extensos y bien surtidos ramos que comprende y que al ofrecerla al público en general asegurámosle que de nuestra parte habrá todo el empeño en servirlo, estrechar y cultivar más y más las importantes relaciones adquiridas por nuestra actual casa en Maldonado y hacernos dignos adquisidores de otras tan importantes formando de este modo una corriente relación con todos nuestros clientes que nos esforzaremos en hacerlas duraderas, amistosas y de reciproco interés.

La unión y liga para las compras de las tres casas de comercio con que contamos en Rocha, Maldonado y San Carlos son alicientes mas que suficientes para que comprando en grandes cantidades y de 1º mano como lo hacemos, podamos vender á un precio que nadie puede competir.

La prueba de lo que dejamos indicado y nuestra rutinaria costumbre, la tenemos que en el mes de Junio pmo. pdo. introducimos para nuestras casas de Rocha, Maldonado y San Carlos doscientas cargas de mercadería general.

Se compra en esta casa toda clase de cereales y frutos d. l. país, pagando por ellos el mas alto precio que se pueda en esta plaza tomando por base la cotización á que fluctúan en el mercado de Montevideo y Buenos Aires con quienes estamos en relación directa por intermedio de nuestros corredores.

Nadie, pues, compré mercaderías sin pasar primero por esta casa y nadie vende sus frutos sin haber tomado nota de los precios que paga "La 2º Sucursal del Globo" pues es la única que cuenta con la comodidad de galpones y muelle de su propiedad exclusiva en Maldonado, punto de embarque y desembarque.

Esta casa cuenta además con un depósito permanente de yerba gruésa.

San Carlos, Julio 14 de 1895.

Cavallo Hermanos.

N. B.—Ventas puramente al contado.

OÍDO Á LA CAJA!
NADIE VENDE MÁS BARATO!

Los comerciantes abajo suscritos, acompañados del mejor deseo de servir al público, y con motivo de haber bajado el precio de las mercaderías en la plaza de Montevideo, hemos acordado vender nuestros artículos á precios sumamente baratos.

Siendo entendido que todo lo que expenditure es de primera calidad.

Tambien compramos frutos del país á precios sin competencia.

En nuestras casas no se envenena á nadie con las bebidas.

Las ventas se hacen al contado.

San Carlos, Julio 13 de 1895.

Manuel Terán, Setien Hnos., Luis Moreno, Florencio Martínez, Zabala y López, Francisco Dastres, Leonardo Ordoqui, Cristóbal Terán, Victorio Llorente;